



*Universidad Nacional de Asunción*  
Facultad de Ciencias Químicas

**SOLICITUD PARA CONCURSAR**

Formato DA/01

San Lorenzo, ..... de ..... de 20.....

**Señora**

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Decana  
Facultad de Ciencias Químicas  
Universidad Nacional de Asunción  
Campus de la UNA, San Lorenzo

El/la que suscribe, ....., con CIC N° ....., solicita su inscripción para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor: ..... de la asignatura....., de la/s carrera/s de: ..... del/los Nivel/es:.....

A tal efecto, acompaña los recaudos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción, las disposiciones internas vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y los siguientes datos personales:

Título Universitario de Grado:.....  
Título Universitario de Postgrado:.....  
Nacionalidad:..... Estado civil:..... Nombre del cónyuge:.....  
Lugar de nacimiento:..... Fecha de nacimiento:.....  
Domiciliado en:..... N°  
entre..... del Barrio:..... de la localidad:  
..... con teléfonos N°: línea baja(casa).....  
(oficina)..... Celulares N°:.....  
Correo Electrónico:..... Certificado de antecedente policial N°.....

Asimismo, declara bajo fe de juramento:

- Que no desempeña ningún cargo incompatible con las funciones para las que se postula por medio de la presente.
- Que no ha tenido sanción disciplinaria en la UNA en los últimos cinco (5) años.
- Que no está sujeto a los impedimentos, inhabilidades o incompatibilidades establecidos por la ley.
- Que acepta el Estatuto de la UNA, el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción y demás disposiciones normativas vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.
- Que acepta, en caso de ganar el concurso y ser nombrado por el Consejo Superior Universitario de la UNA, que la remuneración correspondiente al cargo docente estará supeditada a la asignación del rubro a la Institución, pertinente en la Ley anual del Presupuesto General de la Nación - recursos del Tesoro Nacional - FF - 10.
- Que acepta, en caso de la asignación del rubro pertinente en la Ley anual del Presupuesto General de la Nación - recursos del Tesoro Nacional - FF - 10, que dicha remuneración será adjudicada por la Facultad de Ciencias Químicas a los docentes atendiendo a su antigüedad hasta completar la asignación a todos los Escalafonados.
- Que expresamente renuncia a cualquier reclamación administrativa o en sede judicial por diferencia salarial que podría haber con el escalafón docente que llegue a ganar en el concurso.

Atentamente.

.....  
FIRMA DEL INTERESADO